

ENMIENDA N° 5

San Salvador, 11 de enero de 2023

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad a la cláusula 11. Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del Documento de Comparación de Precios y al numeral 2.25 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) que obtuvieron el Documento de Comparación de Precios del proceso RES-COVID-79-CP-B-MINSAL-BIS denominado “ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE INFUSIÓN PARA EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIAS” (SEGUNDO PROCESO), que se ha realizado modificación al Documento de Comparación de Precios, como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE ENMIENDA 4	COMO DEBE DECIR
1	SECCIÓN 01: CARTA DE INVITACIÓN 4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 pm del <u>día 11 de enero de 2023</u> , a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.	SECCIÓN 01: CARTA DE INVITACIÓN 4. Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 pm del <u>día 18 de enero de 2023</u> , a la siguiente dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
2	SECCIÓN 02: DOCUMENTO DE SELECCIÓN- COMPARACION DE PRECIOS 2. INVITACIÓN DATOS BÁSICOS El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo N° 5043/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROYECTO RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR, en lo sucesivo “El COMPRADOR”, invita a empresas a presentar cotizaciones para la adquisición de los bienes especificados en Sección 03. El nombre e identificación del Procedimiento son: COMPARACIÓN DE PRECIOS N° RES-COVID-79-CP-B-MINSAL-BIS denominado “ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE INFUSIÓN PARA EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIAS” (SEGUNDO PROCESO). El presente contrato será financiado con fondos provenientes del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, en lo sucesivo “el Banco” En estos Documentos “día” significa día calendario, excepto si específicamente se indica de manera diferente. Para todas las comunicaciones y presentaciones que se originen en este procedimiento de selección los datos del COMPRADOR son: MINISTERIO DE SALUD-Contrato de Préstamo N°	SECCIÓN 02: DOCUMENTO DE SELECCIÓN- COMPARACION DE PRECIOS 2. INVITACIÓN DATOS BÁSICOS El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el préstamo N° 5043/OC-ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del PROYECTO RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR, en lo sucesivo “El COMPRADOR”, invita a empresas a presentar cotizaciones para la adquisición de los bienes especificados en Sección 03. El nombre e identificación del Procedimiento son: COMPARACIÓN DE PRECIOS N° RES-COVID-79-CP-B-MINSAL-BIS denominado “ADQUISICIÓN DE BOMBAS DE INFUSIÓN PARA EQUIPAMIENTO DE AMBULANCIAS” (SEGUNDO PROCESO). El presente contrato será financiado con fondos provenientes del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, en lo sucesivo “el Banco” En estos Documentos “día” significa día calendario, excepto si específicamente se indica de manera diferente. Para todas las comunicaciones y presentaciones que se originen en este procedimiento de selección los datos del COMPRADOR son: MINISTERIO DE SALUD-Contrato de Préstamo N°

N°	COMO DICE ENMIENDA 4	COMO DEBE DECIR
	5043/OC-ES, PROYECTO RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR. Dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, Nivel tres, Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador. Teléfono: 2591-8280 Email: acp_ugp@salud.gob.sv Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 pm del día 11 de enero de 2023.	5043/OC-ES, PROYECTO RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA PARA CONTENER Y CONTROLAR EL CORONAVIRUS Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SALVADOR. Dirección: oficinas de la UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, Nivel tres, Edificio del Instituto Nacional de Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador. Teléfono: 2591-8280 Email: acp_ugp@salud.gob.sv Las ofertas deberán hacerse llegar a más tardar a las 3:30 pm del día 18 de enero de 2023.
	10. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN Entregar en las oficinas de la MINSAL/ Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UGP, Atención: Ing. Fabiola Morán, Coordinadora Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UGP-MINSAL, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador. Se solicita presentar su oferta a más tardar el día 11 de enero de 2023, hasta las 3:30 pm. <u>No se aceptarán ofertas alternativas, de presentar más de una oferta será considerada únicamente la de precio más bajo.</u>	10. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN Entregar en las oficinas de la MINSAL/ Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UGP, Atención: Ing. Fabiola Morán, Coordinadora Área de Adquisiciones y Contrataciones de la UGP-MINSAL, nivel tres, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador. Se solicita presentar su oferta a más tardar el día 18 de enero de 2023, hasta las 3:30 pm. <u>No se aceptarán ofertas alternativas, de presentar más de una oferta será considerada únicamente la de precio más bajo.</u>

Esta enmienda formará parte integral del Documento de Comparación de Precios, el resto del contenido se mantiene inalterado.


DRA. PATRICIA FIGUEROA DE QUINTEROS

**Jefe de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión
Ad-honorem**

